



Comunicado



ORGANISMOS DE TRÁNSITO
Interacción Registro PNJ
Comunicado 138 - 4 de abril de 2025

Importante: Sala disponible para atender sus preguntas sobre el Registro PNJ en la plataforma RUNTPRO.

El único sistema disponible para los Organismos de Tránsito (OT) será la nueva plataforma RUNTPRO, por esta razón la Concesión RUNT 2.0 S.A.S. invita a los usuarios de los OT para que conozcan la nueva interacción y realicen a través de esta plataforma los trámites de Registro de Persona Natural y Jurídica (PNJ).

Registro Persona Natural
Registro Persona Jurídica
Actualizar Datos Persona Natural
Actualizar Datos Persona Jurídica

Para aclarar dudas o reportar novedades sobre este proceso en la plataforma de RUNTPRO, los Organismos de Tránsito **contarán con la siguiente sala virtual para recibir asesoría** a sus inquietudes:

Sala disponible el 08, 09 y 10 de abril de 2025

Hora: 10:00 a.m. a 11:00 a.m.

[De clic aquí para unirse](#)

¡Avancemos juntos!

Para cualquier información adicional favor comunicarse con nuestro centro de contacto:

Línea nacional: 01 8000 93 00 60

Línea en Bogotá: 6014232221

Concesión RUNT 2.0 S.A.S.
Av. Calle 26 #59-41/65
Edificio Cámara Colombiana de la Infraestructura (CCI)
PBX: (+57) 601 587 0400 Bogotá D.C. – Colombia.
Centro de contacto: 018000930060
www.runt.gov.co



Concesión RUNT 2.0 S.A.S
Av. calle 26 N°59-41, Bogotá,
[Unsubscribe](#)